



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



Cumbre
del Futuro
Nuestra Agenda Común



JORNADAS DE IDEACIÓN

para el futuro de Honduras

25 de junio - 12 de agosto

Visión conjunta e iniciativas

Tabla de Contenidos

<i>Plataforma Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS)</i>	3
<i>Programa de Emprendimientos Agrícolas con Enfoque Sostenible</i>	13
<i>“Escuela para mujeres líderes en esr desde la interseccionalidad”</i>	16
<i>Mi primer empleo sin discriminación</i>	22
<i>Jóvenes en Acción, Tejiendo Paz</i>	31
<i>Propuesta de Iniciativa - SHARE</i>	34
<i>Diseño de Servicios de Salud Digitales, Inclusivos, integrales y accesibles en Honduras</i>	41
<i>Horizontes Brillantes: Ciencia, Tecnología e Innovación para un Futuro Inclusivo y Sostenible</i>	50



Plataforma Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS)

PLATAFORMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE (PIFS).



Información del grupo

Temática de la iniciativa: Desarrollo Sostenible y Financiamiento.

Número del grupo: Grupo 1

Miembros del grupo

1. Pedro Jesus Velasquez.
2. Camila Trimarchi.
3. Paula Servellón. 4. Roberto Santos.
5. Roxanny Rodríguez.
6. Thesla Vásquez.

Antecedente/Contexto

Honduras enfrenta desafíos significativos en su desarrollo socioeconómico, reflejados en un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.634¹, uno de los más bajos de Centroamérica. Este indicador revela las complejidades multidimensionales que el país debe abordar para mejorar la calidad de vida de su población, especialmente de sus jóvenes.

El panorama laboral juvenil en Honduras presenta un escenario preocupante, con una tasa de desempleo del 11.2%.² Sin embargo, este dato general enmascara disparidades significativas que requieren atención inmediata. La brecha de género se manifiesta de manera pronunciada, con un 34.86% de desempleo entre las mujeres jóvenes, en contraste con un 16.35% entre los hombres. Esta disparidad no solo refleja desigualdades estructurales, sino que también representa una pérdida sustancial de potencial productivo para el país.

¹ “La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno” PNUD, 2020, [hAps://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/es/HND.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/es/HND.pdf), página 3

² “BoleIn Laboral 2024”, COHEP, mayo 2024, [hAps://www.cohep.org/wpcontent/uploads/2024/04/BoleRnMercado-Laboral-Mayo-2024-VF.pdf](https://www.cohep.org/wpcontent/uploads/2024/04/BoleRnMercado-Laboral-Mayo-2024-VF.pdf), página 3



La dicotomía urbano-rural añade otra capa de complejidad al desafío del empleo juvenil. Las áreas urbanas, que a menudo se perciben como centros de oportunidad, paradójicamente exhiben una tasa de desempleo juvenil del 29.46%, significativamente superior al 21.75% observado en las zonas rurales.⁴ Esta situación sugiere una saturación del mercado laboral urbano y subraya la necesidad de estrategias de desarrollo económico más equilibradas territorialmente.

Los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Olancho, Comayagua, Atlántida y Santa Bárbara emergen como puntos críticos donde convergen altos índices de desempleo juvenil y elevadas tasas de migración internacional. Esta correlación pone de manifiesto cómo la falta de oportunidades locales impulsa la fuga de capital humano joven, perpetuando un ciclo de desafíos para el desarrollo sostenible de estas regiones y del país en su conjunto.

Para abordar estos desafíos interconectados, es imperativo implementar un enfoque holístico que integre:

1. Políticas de empleo juvenil con perspectiva de género, diseñadas para reducir la brecha laboral entre hombres y mujeres jóvenes.
2. Programas de desarrollo de competencias alineados con las demandas del mercado laboral moderno, enfatizando habilidades digitales y técnicas.
3. Estrategias de desarrollo regional que estimulen la creación de empleos de calidad en áreas rurales y urbanas con alta propensión a la migración.
4. Fortalecimiento del sistema educativo, con énfasis en la formación técnica profesional y la vinculación efectiva con el sector productivo.
5. Iniciativas de empoderamiento económico para mujeres jóvenes, incluyendo apoyo al emprendimiento y programas de mentoría.

La implementación coordinada de estas estrategias no solo tiene el potencial de mejorar los indicadores de empleo juvenil y reducir las disparidades de género y geográficas, sino que también puede contribuir significativamente a elevar el IDH de Honduras. Al abordar estos desafíos de manera integral, Honduras puede aspirar a un desarrollo más inclusivo y sostenible, aprovechando plenamente el potencial de su población joven como motor de crecimiento y transformación socioeconómica.

Descripción de la iniciativa

La Plataforma Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS) se presenta como una iniciativa innovadora diseñada para abordar los desafíos socioeconómicos y ambientales en Honduras. Esta plataforma ofrece un programa integral que combina formación especializada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Microemprendimiento Sostenible, con acceso a capital semilla para aquellos participantes que completen exitosamente el proceso formativo. La PIFS no solo se enfoca en la capacitación y el

financiamiento inicial, sino que también fomenta la creación de estructuras financieras comunitarias autosostenibles.

El núcleo de la PIFS radica en su enfoque trifásico: educación, financiación y empoderamiento comunitario. En la fase educativa, los participantes adquieren conocimientos fundamentales sobre los ODS y las mejores prácticas en microemprendimiento sostenible, preparándolos para conceptualizar y ejecutar proyectos empresariales con un fuerte componente de responsabilidad social y ambiental. La fase de financiación proporciona acceso a capital semilla, crucial para la puesta en marcha de estos emprendimientos, bajo criterios que aseguran la viabilidad y el impacto positivo de los proyectos. Finalmente, la fase de empoderamiento comunitario se materializa a través de la creación de cajas de financiación gestionadas por los propios beneficiarios, estableciendo un sistema de microcréditos que amplifica el impacto inicial del programa.

Este modelo integrado de la PIFS cataliza un ciclo virtuoso de desarrollo sostenible a nivel local. Al proporcionar las herramientas necesarias para el emprendimiento sostenible, facilitar el acceso a financiamiento inicial y fomentar la creación de estructuras financieras comunitarias, la plataforma no solo promueve la inclusión social y la prosperidad económica, sino que también inculca prácticas empresariales alineadas con la protección ambiental. Este enfoque holístico busca transformar las comunidades desde dentro, creando un ecosistema propicio para el desarrollo sostenible a largo plazo, donde la innovación empresarial, la cohesión social y la conciencia ambiental se refuerzan mutuamente, contribuyendo así a la construcción de una economía más resiliente y equitativa en Honduras.

Objetivo general

Desarrollar un Programa Integral de Financiamiento Sostenible dirigido a jóvenes en riesgo social, basado en una plataforma educativa e interactiva para fomentar su crecimiento profesional. Este programa proporcionará formación especializada en desarrollo sostenible, objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y habilidades clave para la creación y gestión de microempresas sustentables a través de cursos, talleres, capacitaciones, pasantías y asesoramiento empresarial.

El objetivo principal es facilitar el acceso de estos jóvenes al financiamiento para sus microempresas, asegurando que estas estén alineadas con los ODS. Además, promoverá la colaboración entre múltiples actores y garantizará el uso eficiente de los fondos y recursos destinados al financiamiento sostenible.

La meta del programa es no solo apoyar el desarrollo económico de los participantes, sino también contribuir significativamente al cumplimiento de los objetivos globales de sostenibilidad.

Este proyecto se iniciará al recibir la subvención financiera y tendrá una duración de tres años en su primera fase, con posibilidad de ampliación si el donante lo requiere por un máximo de dos fases más.

Objetivo específicos

- Diseñar programas integrales de capacitación en línea o presenciales sobre desarrollo sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), complementados con programas de pasantías y mentorías en colaboración con empresas y organizaciones comprometidas con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). El fin es capacitar a los participantes para implementar prácticas sostenibles en microemprendimientos, fomentando soluciones responsables que beneficien tanto a sus comunidades como a sus entornos laborales.
- Capacitar en 3 años a 3,000 jóvenes mayores de 18 años y menores de 35 años. las capacitaciones serán en diferentes temas como ser, la creación y gestión de microemprendimientos sostenibles, enfocándose en áreas críticas como estrategia empresarial, marketing, finanzas, operaciones y prácticas sostenibles alineadas con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, proporcionarles orientación y apoyo para la constitución legal de sus microemprendimientos.
- Establecer asociaciones estratégicas con instituciones financieras, empresas, organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales para facilitar el acceso a créditos destinados a 1000 empresas de jóvenes que completen nuestro programa de formación. Este programa estará diseñado con un enfoque en resultados tangibles, seguimiento continuo y evaluación del impacto sostenible en la comunidad, promoviendo una mayor responsabilidad, efectividad y transparencia en la gestión de recursos.
- Establecimiento de Fondos de Financiación Colectiva Departamentales, una iniciativa innovadora diseñada para potenciar el ecosistema emprendedor sostenible generado por el Programa Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS). Estos fondos serán gestionados y liderados por las empresas formadas por los graduados del PIFS, con el objetivo primordial de mejorar el acceso a créditos y capital de crecimiento para los negocios establecidos en cada departamento participante.

Lugar de la implementación

El proyecto se implementará en los departamentos que registraron en un mayor número de migrantes en el año 2023.

- Cortes (16.6%)
- Francisco Morazán (16.3%)
- Olancho (9.8%)
- Comayagua (7.8%)
- Atlántida (6.5%)

- Santa Barbara (5%)³

Fuente: Encuesta Nacional de Migración y Remesas en Honduras (ENMR) 2023, INE – OIM.

Beneficiarios

El Programa Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS) busca empoderar a jóvenes hondureños en situación de vulnerabilidad, transformándolos en agentes de cambio para sus comunidades a través del emprendimiento sostenible. El perfil de beneficiario que se ha diseñado refleja la visión de PIFS de fomentar el desarrollo económico local, reducir la migración forzada y promover prácticas empresariales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este perfil identifica a jóvenes con potencial para aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas por el programa, considerando sus características demográficas, socioeconómicas y personales.

Perfil del beneficiario:

Edad: Jóvenes entre 18 y 35 años.

Situación socioeconómica:

- En situación de riesgo social.
- Desempleados o subempleados.
- Con alto riesgo de migración internacional debido a la falta de oportunidades locales.

Ubicación geográfica: Residentes en los departamentos con mayor número de migrantes:

Cortés, Francisco Morazán, Olancho, Comayagua, Atlántida y Santa Bárbara.

Nivel educativo:

- Mínimo educación básica completa
- Preferiblemente con estudios secundarios o técnicos
- Capacidad de aprendizaje y disposición para formarse en desarrollo sostenible y gestión empresarial.
- Habilidades básicas en matemáticas y comunicación.
- Creatividad e innovación.
- Responsabilidad y compromiso.

³ “Encuesta Nacional de Migración y Remesas en Honduras (ENMR) 2023”, InsiRtuo Nacional de Estadísticas & Organización Internacional de Migración, 2023, [hAps://infounitnca.iom.int/wpcontent/uploads/2023/12/Resultados-ENMR-2023.pdf](https://infounitnca.iom.int/wpcontent/uploads/2023/12/Resultados-ENMR-2023.pdf)

Intereses:

- Motivación para emprender y crear su propio negocio.
- Interés en temas de sostenibilidad y desarrollo comunitario.
- Disposición para aplicar prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Compromiso:

- Disponibilidad para completar el programa de formación integral.
- Disposición para participar en mentorías y seguimiento continuo.

Situación legal:

- Ciudadano hondureño o residente legal.
- Sin antecedentes penales graves.

Actividades

La iniciativa se estructura en tres componentes interrelacionados, diseñados para proporcionar un apoyo integral al desarrollo empresarial sostenible.

Componente 1: Acceso a Formación en Desarrollo Empresarial Sostenible

Actividad 1.1: Creación y validación de la metodología curricular

- Diseño de un currículo formativo integral en desarrollo empresaria sostenible.
- Colaboración con instituciones académicas para la revisión y validación del contenido curricular.
- Alineación del currículo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las mejores prácticas en microemprendimiento.
- Actividad 1.2: Transferencia metodológica a organizaciones implementadoras
- Selección y capacitación de organizaciones locales para la implementación del programa formativo.
- Desarrollo de manuales y guías para asegurar la consistencia en la entrega del contenido.
- Implementación de un sistema de monitoreo para garantizar la calidad de la formación impartida.
- Actividad 1.3: Formación de participantes en grupos de 25
- Organización de cohortes de formación con un máximo de 25 participantes por grupo.
- Implementación de metodologías de aprendizaje mixto (presencial y en línea).
- Evaluación continua del progreso de los participantes y ajuste de estrategias pedagógicas según sea necesario.

Componente 2: Mentoría y Acompañamiento en la Búsqueda de Acceso a Capital Semilla mediante Fortalecimiento Técnico y Financiero

Actividad 2.1: Mapeo y acercamiento con empresas privadas para la creación de alianzas de financiamiento sostenible

- Identificación de empresas potenciales para alianzas estratégicas.
- Desarrollo de propuestas de valor para incentivar la participación del sector privado.
- Formalización de acuerdos de colaboración para el financiamiento de capital semilla.

Actividad 2.2: Desarrollo de planes de negocios

- Facilitación de talleres prácticos para la elaboración de planes de negocios sostenibles.
- Asesoramiento individualizado para refinar las propuestas de negocio.
- Evaluación y retroalimentación de los planes de negocio por parte de expertos del sector.

- Actividad 2.3: Coaching y asesoramiento entre medianos emprendedores y participantes del programa
- Establecimiento de un programa de mentoría con emprendedores establecidos.
- Organización de sesiones de coaching grupal e individual.
- Facilitación de espacios de networking y aprendizaje entre pares.

Componente 3: Puesta en Marcha y Legalización de Empresas, con Acceso al Crédito de Capital Semilla y Creación de Cajas de Financiación Comunitarias Actividad 3.1: Asesoría legal para la constitución de la empresa y mentoría personalizada

- Provisión de servicios de asesoría legal para la formalización de las empresas.
- Orientación en los procesos de registro y cumplimiento normativo.
- Mentoría personalizada para abordar desafíos específicos en la etapa inicial.

Actividad 3.2: Facilitación del capital semilla para los micro-emprendimientos sostenibles

- Evaluación y selección de propuestas para la asignación de capital semilla.
- Implementación de un sistema de desembolso escalonado basado en hitos.
- Seguimiento y evaluación del uso efectivo del capital semilla.

Actividad 3.3: Establecimiento de cajas y cooperativas de financiación comunitaria

- Diseño de modelos operativos para cajas de ahorro y crédito comunitarias.
- Capacitación en gestión financiera y operativa de estructuras de microfinanzas.
- Acompañamiento en la constitución legal y puesta en marcha de las cajas comunitarias.

Este enfoque integral asegura que los participantes reciban no solo formación teórica, sino también apoyo práctico y acceso a recursos financieros, fomentando así un ecosistema de emprendimiento sostenible y autosuficiente.

Ciclo de ejecución/atención al beneficiario

Durante la implementación de la Plataforma Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS), se establece un ciclo estructurado para el desarrollo de nuevos emprendedores. Este ciclo se compone de tres fases fundamentales:

- **Formación Inicial:** Los participantes dedicarán un total de 144 horas de formación teórica y práctica, distribuidas a lo largo de 3 meses. Este periodo está diseñado para proporcionar a los emprendedores las habilidades y conocimientos necesarios para la gestión efectiva de proyectos sociales sostenibles.
- **Mentoría y Formación Técnica Financiera:** Tras la finalización exitosa de la etapa de formación inicial, los participantes avanzarán a una fase intensiva de mentoría y formación técnica financiera. Esta fase se extiende por 240 horas, distribuidas en 3 meses. Durante este período, los emprendedores recibirán asesoramiento especializado en la estructuración financiera de sus proyectos, preparándolos para gestionar eficazmente recursos y financiamiento.
 - **Seguimiento y Orientación Post-Capital Semilla:** Una vez seleccionados para recibir capital semilla, los emprendedores contarán con un acompañamiento continuo y un seguimiento riguroso durante 5 meses posteriores a la inversión inicial. Este seguimiento tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los nuevos emprendimientos, monitorear los hitos alcanzados y brindar apoyo estratégico según las necesidades emergentes.

Este ciclo integral no solo busca fortalecer las capacidades emprendedoras de los participantes, sino también asegurar la viabilidad y sostenibilidad a largo plazo de los proyectos sociales desarrollados. La combinación de formación, mentoría especializada y seguimiento meticuloso refleja nuestro compromiso con el éxito y el impacto positivo de cada iniciativa apoyada por la Plataforma Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS).

Colaboraciones y alianzas

Marco de Cooperación Multisectorial del Programa Integral de Financiamiento Sostenible (PIFS)

El PIFS se estructura sobre un modelo de colaboración intersectorial diseñado para maximizar el impacto y la sostenibilidad de las iniciativas de microemprendimiento juvenil. Este marco de cooperación integra estratégicamente las capacidades y recursos de diversos actores clave, creando un ecosistema de apoyo robusto y dinámico.

Estructura de Alianzas Estratégicas:

1. Entidades Gubernamentales:

Función: Facilitación normativa y apoyo institucional.

Aportaciones:

- a) Desarrollo de marcos regulatorios propicios para el emprendimiento sostenible.
- b) Integración del PIFS en las estrategias nacionales de desarrollo económico.
- c) Cofinanciamiento y asignación de recursos logísticos.

2. Instituciones Académicas:

Función: Fortalecimiento de capacidades técnicas y empresariales.

Aportaciones:

- a) Diseño e implementación de currículos formativos especializados.
- b) Validación académica de los programas de capacitación.
- c) Facilitación de espacios para la investigación aplicada en sostenibilidad empresarial.

3. Sector Privado:

Función: Apoyo financiero y mentoría empresarial.

Aportaciones: a) Financiamiento a través de programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). b) Implementación de programas de mentoría y pasantías. c) Apertura de canales de mercado para los microemprendimientos.

4. Organismos de Cooperación Internacional:

Función: Aporte de perspectiva global y recursos complementarios.

Aportaciones: a) Principal fuente de financiación b) Transferencia de conocimientos y mejores prácticas internacionales. c) Facilitación de redes de colaboración transnacional.

5. Entidades Financieras:

Función: Facilitación de acceso a capital y educación financiera.

Aportaciones:

- a) Diseño de productos financieros adaptados a microemprendimientos sostenibles.
- b) Implementación de programas de educación financiera.
- c) Gestión del fondo de garantía para microcréditos.

6. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs):

Función: Implementación territorial y seguimiento comunitario.

Aportaciones: a) Ejecución de componentes del programa a nivel local. b) Facilitación de la participación comunitaria y apropiación local. c) Monitoreo y evaluación del impacto social y ambiental.

Mecanismos de Coordinación:

- a. Comité Directivo Multisectorial: Órgano de gobernanza que asegura la alineación estratégica y la toma de decisiones colaborativa.
- b. Plataforma de Gestión del Conocimiento: Sistema integrado para el intercambio de información, mejores prácticas y lecciones aprendidas entre los socios.
- c. Marco de Monitoreo y Evaluación Conjunto: Herramienta estandarizada para el seguimiento del desempeño y la medición del impacto colectivo.



Programa de Emprendimientos Agrícolas con Enfoque Sostenible



Información del grupo

Temática de la iniciativa: Desarrollo Sostenible y Financiación

Número del grupo: 2

Miembros del grupo

- Lyla Velásquez
- Dulce Banegas
- Italia Oviedo
- Carlos Cantarero
- Andrea Andino

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer capacidades y habilidades técnicas de jóvenes emprendedores hondureños con el fin de fomentar el desarrollo económico exponencial, mediante prácticas innovadoras, con un enfoque particular en el desarrollo sostenible apegadas a las NDC Honduras.

Objetivos Específico

- Promover iniciativas innovadoras de desarrollo económico sostenible que fomenten estrategias de bajo carbono, que sean de bajo impacto ambiental, y que promuevan la protección y conservación e inserción al mercado.
- Impulsar la agricultura sostenible adaptada al clima como un mecanismo de desarrollo económico local, en los que se promueva la participación de los jóvenes en las zonas rurales.
- Promover rutas agroturísticas como un mecanismo de desarrollo local sustentable.

Descripción de la Iniciativa

Palabra clave: sostenibilidad

Visión: una Honduras socialmente responsable, económicamente competitiva y ambientalmente sostenible.

1. Identificación del problema

Gran parte de la población hondureña se dedica al rubro agricultor informal debido a la concentración en producción de granos básicos, frutas y vegetales. A pesar de tener décadas de sentar las bases económicas en el sector primario, no se han generado cambios que propicien a un mejoramiento de condiciones laborales para los trabajadores y tampoco se han mejorado las técnicas de cultivo y cosecha, generando un impacto negativo en el medio ambiente.

2. Iniciativa

Proponemos implementar un programa basado en la cooperación internacional desde un enfoque sostenible y financiero, en tal sentido, potenciando las habilidades de los emprendedores dedicados al sector agricultor informal, mediante la enseñanza de prácticas de producción resilientes.

Principalmente el papel de la cooperación internacional funciona desde un punto clave siendo ayuda técnica brindada a través del método coaching internacional, contando con especialistas extranjeros que enseñan prácticas sostenibles desde cómo tener emprendimientos con economía circular hasta la manera correcta de utilizar los recursos naturales que generen mayor provecho, pero que reduzca el daño. Asimismo, dentro de la ayuda técnica se propone incluir una formación financiera y programas de educación financiera, que incluya temas como ser inversión y ahorro.

3. Resultados esperados

Mejoradas las condiciones laborales y empleos generados. las condiciones laborales y generación de empleo.

Incrementada la producción agrícola sostenible.

Alcanzados mayor nivel de exportación de productos agrícolas.

Se considera una iniciativa sostenible (Palabra Clave) ya que contiene los 3 impactos; social, ambiental y económico. Social porque se mejoran condiciones laborales y calidad de vida debido a la generación de empleo. Ambiental debido a la implementación de técnicas ambientalmente amigables y económicas ya que impactaría positivamente en el PIB del país al incrementar las exportaciones.



Lugar de implementación

Se propone implementar esta iniciativa de programa en zonas como ser valles y altiplanos con potencial de desarrollo agrícolas ser implementado a nivel nacional, enfocándose en jóvenes interesados en emprender.

Luego de una investigación se han identificado las siguientes zonas:

- Comayagua
- Valle de Sula
- Valle de Aguan
- Siguatepeque

Sin embargo, se espera que, de llegar a ser implementado el programa, pueda ser impulsado a largo plazo logrando tener impacto en los 18 departamentos del país.

Colaboración y Alianzas

- La Cámara de Comercio Internacional ICC (International Chamber of Commerce) es la organización empresarial más grande del mundo, representa a más de 45 millones de empresas de cerca de 100 países. Su misión es hacer que los negocios funcionen para todos, siempre y en cualquier parte del mundo.
- FUNADEH- Fundación nacional para el desarrollo de Honduras ofreciendo programas de formación y financiamiento.
- PRONADERS-Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible que brinda apoyo a proyectos sostenibles y de desarrollo.
- IHCIETI- Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación Promueve la innovación y el emprendimiento tecnológico.

Beneficiarios

Los beneficiarios serían los jóvenes que desean emprender, logrando generar ingresos y empleo, mejorando la calidad de vida de los jóvenes y sus familias.

“Escuela para mujeres líderes en esr desde la interseccionalidad”



Información del grupo

Temática de la iniciativa: **Juventudes y nuevas generaciones.**

Número del grupo: **Grupo # 1**

Miembros del grupo

1. Rut Elizabeth Salazar Cabrera
2. Wendy Vanessa Nóchez Reyes
3. Areana Alejandra Moncada Valeriano
4. Nadia Elizabeth Torres Trejo
5. Nefer Isela Mejía
6. Angie Milady López Lanza

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar una escuela de formación en educación sexual y reproductiva que facilite empoderamiento en salud sexual y reproductiva para 50 mujeres representantes de realidades en Honduras, considerando su interseccionalidad (cosmovisión, discapacidad, diversidad y origen), para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos en seis meses.

Objetivos Específico

- Introducir un currículo de educación integral inclusivo y culturalmente relevante que aborde las diversas identidades de género.
- Reducir las disparidades de salud sexual y reproductiva entre diferentes grupos de mujeres en estas ciudades, mejorando el acceso equitativo a servicios y recursos.
- Mejorar el conocimiento y la toma de decisiones informadas sobre salud sexual y reproductiva entre las mujeres, enfocándose en los desafíos específicos que enfrentan en sus comunidades.
- Incrementar la confianza y empoderamiento de las mujeres en estas ciudades para que puedan hablar abiertamente sobre sus necesidades y derechos relacionados con la salud sexual y reproductiva.

Descripción de la Iniciativa

Un proyecto de educación sexual desde la interseccionalidad no solo busca educar, sino también transformar los sistemas y estructuras que perpetúan desigualdades y discriminación basada en el género y otras identidades.

Este proyecto sostiene 3 fases de implementación:

1. Colaboraciones comunitarias: gestionar la integración y sinergia comunitaria
2. Adaptabilidad cultural: adaptar los contenidos de formación y los métodos educativos para asegurar que sean culturalmente sensibles y respetuosos de las diversas identidades y experiencias de las mujeres
3. Participación activa: definir mecanismos para garantizar una plena participación desde sus diferentes formas de ejercer sus derechos.

Se pretende abordar las múltiples dimensiones de la identidad y la experiencia de las mujeres con enfoque de educación popular, reconociendo que sus vidas están

influenciadas por intersecciones de género, clase social, origen, orientación sexual, capacidad física y otros factores.

Las mujeres que pertenecen a grupos minoritarios pueden enfrentar formas específicas de discriminación y opresión que no se capturan cuando se analizan solo las categorías de género o de origen indígena o afro de manera aislada, esta iniciativa se resume en desafiar la invisibilidad y marginalización, promover la inclusión y la equidad y sobre todo, ampliar la agenda feminista.

En Honduras, los derechos reproductivos y sexuales enfrentan numerosos desafíos que son cruciales para entender la importancia de proyectos enfocados en este ámbito:

Prohibición total del aborto: Honduras tiene una de las leyes más restrictivas en cuanto al aborto en el mundo, donde está completamente prohibido sin excepciones, incluso en casos de violación, incesto o riesgo para la vida de la madre. Esta situación pone en riesgo la salud y la vida de las mujeres, limitando severamente sus derechos reproductivos.

Píldora anticonceptiva de emergencia: Durante 13 años, desde 2009 hasta 2022, la píldora anticonceptiva de emergencia estuvo prohibida en Honduras. Esta medida exacerbó los problemas relacionados con el acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos, afectando especialmente a las mujeres y adolescentes que necesitaban opciones para prevenir embarazos no deseados.

Tasas de embarazo adolescente: Honduras enfrenta altas tasas de embarazo adolescente, lo que refleja deficiencias significativas en educación sexual, acceso a servicios de salud reproductiva y empoderamiento de las jóvenes para tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva. Este problema impacta negativamente en la educación, oportunidades laborales y bienestar general de las adolescentes.

Información y acceso limitado: Existe una falta de acceso adecuado a información sobre salud sexual y reproductiva, así como a servicios y productos relacionados. Esto se debe a barreras económicas, sociales y culturales que dificultan que las personas, especialmente las mujeres y jóvenes, puedan ejercer plenamente sus derechos en este ámbito.

Estos desafíos subrayan la urgente necesidad de implementar proyectos que promuevan y protejan los derechos reproductivos y sexuales en Honduras. Un enfoque integral que incluya educación sexual integral, acceso equitativo a métodos anticonceptivos, reformas legales para permitir el aborto en casos específicos, y campañas de sensibilización podría ayudar a mejorar la situación y garantizar que todas las personas puedan tomar decisiones informadas y autónomas sobre su salud reproductiva.



Lugar de implementación

La iniciativa "**Mujeres diversas ejerciendo su derecho a la educación sexual y reproductiva desde la interseccionalidad**" se implementará en Tegucigalpa y San Pedro Sula enfatizando áreas de toma de decisiones, sensibilización y movilizaciones comunitarias como ser:

- 1.-Centros de Salud.
- 2.-Centros Educativos.
- 3.-Medios de comunicación.
- 4.-Ámbitos legislativos y políticos.
- 5.-Plataformas digitales.
- 6.-Organizaciones de sociedad civil.

Colaboración y Alianzas

1. UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas
2. SESAL Secretaría de salud
3. ASONAPVSIIDA Asociación Nacional de Personas Viviendo con VIH en Honduras
4. CONADEH Comisionado Nacional de Derechos Humanos
5. CONASIDA Comisión Nacional de Sida
6. OPS Organización Panamericana de la Salud
7. ONU Organización de Naciones Unidas
8. ONUSIDA Organización de Naciones Unidas sobre VIH y Sida
9. UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
10. Sedesol- Secretaría de Desarrollo Social
11. UNESCO
12. CEDAW Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
13. ONU Mujeres

Beneficiarios

En enfoque de esta iniciativa tiene como beneficiarias directas a:

- Mujeres jóvenes
- Mujeres indígenas y afrodescendientes
- Mujeres con discapacidad
- Mujeres privadas de libertad
- Mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI)
- Mujeres que viven en situación de pobreza o exclusión social

- Mujeres víctimas de violencia

Beneficiarios indirectos:

- profesionales de todas las áreas especialmente; salud, educación y trabajadores sociales. • Estudiantes, hombres y niños.

Fase de Seguimiento y Evaluación

Indicadores de Impacto: Definir indicadores claros y medibles para evaluar el impacto del proyecto en cada uno de los grupos beneficiarios. Por ejemplo, podrías medir la mejora en el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva, el aumento en la confianza para tomar decisiones informadas, o la reducción de disparidades de salud sexual y reproductiva entre diferentes grupos.

Evaluación Participativa: Involucra a los beneficiarios directos e indirectos en el proceso de evaluación. Realiza encuestas, entrevistas o grupos focales para obtener retroalimentación directa sobre la efectividad del proyecto, la relevancia de los contenidos educativos y la adecuación cultural de los métodos utilizados.

Monitoreo Continuo: Establecer un sistema de monitoreo continuo durante la implementación del proyecto para identificar desafíos y oportunidades de mejora de manera oportuna. Esto puede incluir revisiones periódicas de las actividades y ajustes según sea necesario.

Evaluación de Colaboraciones y Alianzas: Evaluar la efectividad de las colaboraciones con organizaciones como UNFPA ("Fondo de Población de las Naciones Unidas"), SESAL ("Secretaría de Salud") y otras entidades involucradas. Revisar la contribución de cada aliado en términos de recursos, alcance y apoyo técnico para maximizar sinergias y resultados.

Impacto en Políticas Públicas: Evalúa el impacto del proyecto en la formulación o modificación de políticas públicas relacionadas con salud sexual y reproductiva, especialmente en relación con la situación legal restrictiva en Honduras.

Seguimiento Post-Proyecto: Planifica actividades de seguimiento después de la finalización del proyecto para evaluar la sostenibilidad de los cambios logrados y garantizar que los beneficiarios continúen recibiendo apoyo y recursos necesarios.

Informe de Evaluación: Prepara un informe de evaluación final que resuma los resultados alcanzados, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras iniciativas similares. Este documento servirá como base para compartir aprendizajes con otras organizaciones y actores interesados en la promoción de derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva interseccional.

Actividades

N	Actividad	Descripción	Tiempo
1	Mapeo de mujeres representantes de organizaciones feministas, base comunitaria y diversas	Generar una base de datos sobre lideresas que participan activamente en diferentes organizaciones sociales.	30 días
2	Encuentro de mujeres lideresas	Implementar 5 días de taller para mujeres representantes de las organizaciones de sociedad civil con contenidos estratégicos para generar herramientas en educación sexual y reproductiva	15 días
3	Jornadas de replica	Mujeres formadas en ESI, generan procesos de réplica en sus comunidades sobre SSR	100 días
4	Monitoreo y evaluación	Reuniones de seguimiento y evaluación para evidenciar el impacto de facilitar herramientas de ESR	60 días



Mi primer empleo sin discriminación



Información del grupo

Temática de la iniciativa: Juventudes y nuevas generaciones

Número del grupo: Grupo #2

Miembros del grupo

1- Jerci Odiel Reyes Espinal	4- Marcia Yolanda Munguía
2- Becky Pamela Peralta Carbajal	5- Elia Isabel Gallego Guevara
3- Oscar Aguilera	6- Yensy Nataly Perez Figueroa

Antecedentes

El Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI) en Honduras fue creado mediante Decreto Ejecutivo PCM-061-2017 el catorce de septiembre del dos mil diecisiete, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”. Este órgano se dedica a brindar atención integral y especializada a los menores que han cometido infracciones. Creen firmemente en el potencial de cada joven y trabajan arduamente para ofrecerles las herramientas necesarias que les permitan reintegrarse positivamente en la sociedad. A través de los años el problema de menores en las calles se ha convertido en parte del panorama social de nuestro país, particularmente en las dos ciudades principales como lo es Tegucigalpa y San Pedro Sula. Cada vez observamos con mayor naturalidad la creciente cantidad de menores hombres y mujeres que piden comida o dinero en las calles y agreden a los transeúntes o a las personas que se resisten a que se les complazcan o simplemente se aíslan o resignan.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples (EPHPM), se estima que en Honduras el número de personas jóvenes que ni trabajan ni estudian es de 982,061, que representa el 29.6% del total de los jóvenes de 12 a 30 años, siendo un 75.8% mujeres y un 24.2% hombres.

Según datos preliminares del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre enero y marzo de 2024 Los jóvenes entre 18 y 30 años continúan siendo las principales víctimas de homicidio 36% del total de las víctimas (229 víctimas), sin embargo, hubo una disminución del 30.4% (100 víctimas menos) respecto al mismo periodo en 2023. Las armas de fuego siguen siendo la principal arma usada en los homicidios en Honduras, su uso alcanza al 75.3% en hombres y 72.3% en mujeres.

Diez municipios concentraron el 38% de las muertes violentas, siendo Distrito Central y San Pedro Sula los municipios con más altos porcentajes de homicidios.

En el año 2022 el Instituto Nacional de Migración registró un total de 5,283,883 migrantes (96.4% que migraban en condición regular y un 3.6% en condición irregular), entre esta población migrante se contabilizó que 626,191 eran jóvenes en edades de entre 15 y 24 años de los cuales un 93.8% migraban en condiciones regulares y el restante 6.2% lo hacían irregularmente.

No es extraño la gran cantidad de jóvenes que se integran en pandillas juveniles, los que los termina llevando por un camino incorrecto que los vuelve en infractores juveniles ante una sociedad que aún no está lista para ayudarles a volver a un camino de bien.

Si lo vemos desde un punto de vista crítico, la sociedad se ha vuelto indiferente a esos hombres y mujeres menores de edad que son infractores y a sus prometeicas, es importante mencionar que tanto los medios de comunicación, el estado y otras organizaciones se han vuelto ajenos o indiferentes en muchos de los casos ante esta población, la cantidad de programas u organizaciones que trabajan ante esta problemática son pocas o nulas, evidenciado así la gran necesidad de trabajo en esta área.

Descripción de la Iniciativa

En muchos países, la juventud infractora enfrenta enormes desafíos al intentar reintegrarse en la sociedad después de egresar del Sistema Especial de Justicia. En Honduras, existen cuatro centros pedagógicos de Internamiento (CPI) que albergan a jóvenes por diferentes delitos: CPI Sagrado Corazón de María (Tegucigalpa), CPI Renacimiento (Francisco Morazán), CPI Jalteva (Cedros FM), y CPI El Carmen e Intermedios (San Pedro Sula). Se estima que estos centros albergan a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 23 años de edad; en total se reportan 219 niñas y 2,162 varones (Agregar el año y la fuente).

Según el Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI), los jóvenes están clasificados según su rango de edad: grupo etario de menores entre 12 – 15 años, intermedio de 16 a 17 años y mayores de 18 - 25 años. La mayoría de ellos enfrentan estigmatización y discriminación al intentar reinserirse a la sociedad. La falta de oportunidades y el rechazo social de su familia y comunidad puede contribuir a que reincidan en actividades delictivas, perpetuando un ciclo de violencia y exclusión.

Por ley cada centro pedagógico de internamiento es responsable de velar que los menores infractores reciban el tratamiento respectivo para una rehabilitación integral en función de derechos humanos, principios, justicia, reinserción social y el debido cumplimiento a las medidas y/o sanciones que reciba cada menor infractor.

La iniciativa "Mi Primer Empleo" se enfoca en la reintegración social y laboral de la juventud infractora, proporcionando un enfoque integral que combina formación profesional, mentoría y apoyo psicosocial continuo, junto con el fortalecimiento comunitario y familiar. La meta es "No dejar a nadie atrás", asegurando que estos jóvenes, tanto chicas como chicos de 15 a 18 años, puedan formarse y que, al egresar del Sistema Especial de Justicia, puedan reinserirse en la sociedad con las habilidades y oportunidades necesarias para construir un futuro próspero y autosuficiente sin discriminación. Este proyecto tiene un enfoque de género, garantizando que tanto las necesidades de las jóvenes como de los jóvenes sean atendidas de manera equitativa.

Brindar una primera experiencia laboral a la juventud infractora es crucial, ya que les proporciona una base sólida para su desarrollo profesional y personal, fomentando su autonomía y estabilidad económica. Además, este proyecto se diferencia de otros existentes al abordar la integración de manera integral, mejorando no solo las capacidades de los jóvenes, sino también las de sus familias.

Este proyecto se diferencia de otros existentes gracias a su enfoque integrador que involucra tanto a la comunidad como a las familias, asegurando un entorno de apoyo y comprensión que facilite la adaptación y permanencia de los jóvenes en el entorno laboral fortaleciendo su red social, promoviendo una reintegración efectiva y duradera. Además, incluye la sensibilización de los empleadores, preparándolos para recibir y apoyar a los jóvenes en su desarrollo laboral, creando así oportunidades genuinas y sostenibles que contribuyan a la estabilidad económica y social de los jóvenes infractores y sus familias.

Así mismo las empresas se benefician al incorporar una fuerza laboral diversa y motivada al integrar a jóvenes talentosos y comprometidos, lo que no solo enriquece su equipo, sino que también mejora su reputación corporativa y refuerza su responsabilidad social



El proyecto "Mi Primer Empleo" se pretende implementar en los cuatro Centros Pedagógicos identificados a nivel nacional, lo que permitirá una cobertura amplia y significativa en la reintegración de estos jóvenes a la sociedad.

Sin embargo, realizara en 2 etapas comenzando la primera etapa con una prueba piloto en los dos de los centros de los cuatro que trabajan con esta población de jóvenes infractores. se tomarán aproximadamente 30 jóvenes entre hombres y mujeres de los dos centros piloto considerando en esos 30 solo los jóvenes que tiene 17 o 18 años en adelante y que estén próximos a salir del centro y que deben prepararse para la inserción a la sociedad nuevamente y al mercado laboral.

Objetivos

a. Objetivo general

Generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de la juventud infractora a través de la inserción laboral sin discriminación y la integración comunitaria una vez egresen del Sistema Especial de Justicia.

b. Objetivos Específico

- Mejorar las habilidades blandas y competencias de la juventud infractora para que, al egresar del Sistema Especial de Justicia, puedan reintegrarse en un ambiente laboral formal o de emprendimiento sin discriminación, y contribuir al desarrollo comunitario.
- Facilitar el acceso a los servicios de mentoría y apoyo psicosocial continuo y preventivo a la juventud infractora y sus familias, asegurando su adaptación y permanencia en el entorno de formación, para fomentar su reintegración social de manera efectiva y duradera, incluyendo la participación activa en sus comunidades.
- Establecer alianzas estratégicas con empresas y organizaciones públicas y privadas que sean locales para promover la contratación inclusiva de jóvenes infractores, sensibilizando a los empleadores sobre las barreras que enfrentan y fomentando prácticas laborales equitativas, facilitando el acceso a trabajos dignos y sostenibles, así como apoyar iniciativas de emprendedurismo, con el fin de promover su reinserción social y autonomía económica.



Lugar de Implementación

La iniciativa se realizará en dos etapas donde se tomarán en cuenta dos de los cuatro centros para realizar una prueba piloto, ambos centros están ubicados en Tegucigalpa son de fácil acceso y cuenta con una cantidad adecuada de jóvenes hombres y mujeres infractores.

En la primera etapa se tomarán aproximadamente 30 jóvenes entre hombres y mujeres de los dos centros piloto.

Se tomará una población inicial de 30 jóvenes que tiene 17 o 18 años en adelante y que están próximos a salir del centro y que deben prepararse para la inserción a la sociedad nuevamente y al mercado laboral.

Primera etapa: (Prueba piloto) con 30 jóvenes

- **Centro de Internamiento Jalteva:** Ubicado en Jalteva, Cedros, Francisco Morazán, de carácter Mixto.
- **Centro Sagrado Corazón de María:** Este centro es únicamente para mujeres y se encuentra en Tegucigalpa.

segunda etapa: 30 jóvenes

- **Centro de Internamiento Renaciendo:** Este centro se encuentra en la aldea de Támara, de igual manera es de carácter mixto.
- **Centro Pedagógico El Carmen:** Ubicado en San Pedro Sula, es mixto.

Beneficiarios

Primera etapa: (Número total de beneficiados) tentativo 30 jóvenes

- **Centro de Internamiento Jalteva:** Ubicado en Jalteva, Cedros, Francisco Morazán, de carácter Mixto.
- **Centro Sagrado Corazón de María:** Este centro es únicamente para mujeres y se encuentra en Tegucigalpa.

segunda etapa: (Número total de beneficiados) 30 Jóvenes

- **Centro de Internamiento Renaciendo:** Este centro se encuentra en la aldea de Támara, de igual manera es de carácter mixto.
- **Centro Pedagógico El Carmen:** Ubicado en San Pedro Sula, es mixto.

Un total de 60 jóvenes contemplados entre ambas etapas de implementación



Actividades

1. **Formación Profesional y Desarrollo de Habilidades Blandas: Generar espacios a través de los cuales los hombres y mujeres infractores tendrán oportunidad de fortalecer sus habilidades y conocimiento personal y profesional preparándolos para oportunidades laborales o de emprendimiento.**
 - **Talleres y cursos de formación técnica** en áreas con alta demanda laboral.
 - **Sesiones de entrenamiento en habilidades blandas** como comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y Derechos Humanos.
 - **Programas de alfabetización digital** para mejorar la competencia tecnológica de los jóvenes.
 - Realizar evaluaciones de cada joven a través de pruebas vocacionales y pruebas de aptitud.
 - **Mentoría y Apoyo Psicosocial:** se brindarán espacios para que los hombres y mujeres infractores reciban un asesoramiento de cómo puede incorporarse activamente ante la sociedad en el área de fuerza laboral y sobre todo emocional.
 - **Asignación de mentores individuales** que guíen a los jóvenes a través de su proceso de formación y transición al mercado laboral.
 - **Sesiones de apoyo psicosocial y terapéutico** para abordar problemas emocionales y conductuales.
 - **Programas de apoyo familiar** para fortalecer el entorno familiar y asegurar un respaldo integral.
 - **Programas de fortalecimiento comunitario** para fortalecer el entorno y contexto de las y los jóvenes bajo un enfoque de prevención.
2. **Inserción Laboral y Creación de Oportunidades: brindar los espacios oportunos donde se puedan crear vínculos que permita que los hombres y mujeres infractores tengan las mismas oportunidades laborales o de emprendimiento.**
 - **Establecimiento de alianzas estratégicas** con empresas y organizaciones locales para crear puestos de trabajo específicos para los jóvenes participantes.
 - **Campañas para** promover la contratación inclusiva de jóvenes infractores, sensibilizando a los empleadores sobre las barreras que enfrentan y fomentando prácticas laborales equitativas.
 - Fortalecer y apoyar iniciativas de emprendedurismo, con el fin de promover su reinserción social y autonomía económica.
 - **Ferias de empleo y eventos de networking** que conecten a los jóvenes con potenciales empleadores.



- **Seguimiento y evaluación continua** de la inserción laboral para garantizar la sostenibilidad de las oportunidades de empleo.

3. Monitoreo y Evaluación:

- Realizar seguimientos periódicos del progreso de los jóvenes en su formación y oportunidades laborales.
 - Evaluar la efectividad de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario.

Tiempo de Ejecución

Nuestra iniciativa “Mi primer empleo sin discriminación” está contemplado es ser realizado en 3 etapas:

Primera Etapa: Formación Profesional y Habilidades blandas (2 meses)

Segunda Etapa: Capacitación para **Inserción Laboral y Creación de Oportunidades (2 meses)**

Tercera Etapa: Monitoreo de Resultados y Vinculación a empresas (2 meses)

Tiempo total de ejecución será de 6 meses con los primeros 30 jóvenes

Colaboración y Alianzas

La implementación de la iniciativa "Mi Primer Empleo sin discriminación" requiere la colaboración de diversos actores y organizaciones que puedan proporcionar recursos, oportunidades y apoyo integral a los jóvenes infractores. Aquí se detallan algunos posibles aliados estratégicos:

1. Instituciones Gubernamentales:

- **Secretaría de Educación:** Para desarrollar y acreditar programas de formación profesional y habilidades blandas.
- **Secretaría de Trabajo y Seguridad Social:** Para facilitar la intermediación laboral y la creación de oportunidades de empleo.
- **Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social:** Para coordinar programas de apoyo psicosocial y mentoría.
- **Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia:** Para asegurar el bienestar de los jóvenes y proporcionar apoyo integral a sus familias.

- **Centro de Educación para El Trabajo (CENET):** Para el apoyo técnico y de experiencias en creación y desarrollo de emprendimientos empresariales exitosos.
- **Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP):** Es un ente rector de la educación no formal para el trabajo en Honduras.

2. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs):

- **COIPRODEN (Coordinadora de Instituciones Privadas Pro los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos):** Para colaborar en la formación y desarrollo de habilidades.
- **Save the Children Honduras:** Para proporcionar apoyo psicosocial y mentoría a los jóvenes y sus familias.
- **World Vision Honduras:** Para facilitar programas de formación profesional y habilidades blandas en las comunidades.
- **Fundación Hondureña para la Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE):** Para promover la inclusión laboral de jóvenes infractores en empresas socialmente responsables.

3. Instituciones Educativas:

- **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH):** Para desarrollar currículos y programas de formación profesional adaptados a las necesidades del mercado laboral.

4. Sector Privado:

- **Cámaras de Comercio e Industria (CCI):** Para promover la contratación de jóvenes infractores y crear alianzas para pasantías y empleos.
- **Empresas Locales:** Para ofrecer oportunidades de empleo y programas de capacitación en el trabajo.
- **Empresas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** Para colaborar en la mentoría y apoyo psicosocial de los jóvenes.

5. Organizaciones Internacionales:

- **Organización Internacional del Trabajo (OIT):** Para asesorar en la creación de programas de empleo decente para jóvenes infractores.
- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Para proporcionar apoyo técnico y financiero en programas de protección y desarrollo de la juventud.
- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** Para financiar proyectos de formación y empleabilidad.



6. Comunidad y Sociedad Civil:

- **Asociaciones de Padres y Familias:** Para apoyar en la reintegración social y proporcionar un entorno de apoyo a los jóvenes desde un enfoque ‘‘COMUNITARIO’’.
- **Grupos Comunitarios y Organizaciones Juveniles:** Para fomentar la participación comunitaria y el apoyo mutuo entre jóvenes.



Jóvenes en Acción, Tejiendo Paz



Jóvenes en acción Tejiendo Paz

Información sobre el grupo

Temática de la iniciativa: Paz y Seguridad Internacional

Número del grupo: 1

Miembros del grupo

- | | |
|---------------------------|---------------------|
| 1. Genecis Elenair | 4. Oscar Barrientos |
| 2. Marlyn Alejandra Brand | 5. Osman Cárcamo |
| 3. Matías Rodríguez | 6. Valeria Espinal |

Objetivos

Objetivo general

Contribuir a la construcción de una sociedad en la que las juventudes hondureñas vivan libres de violencia, gozando de bienestar, seguridad y protección mediante el fortalecimiento de mecanismos que garanticen el pleno goce de los derechos humanos.

Objetivos Específicos

- Desarrollar iniciativas para la recuperación y uso de los espacios públicos en las comunidades más afectadas por la violencia para mejorar la participación ciudadana juvenil y tejer redes de paz.
- Promover la participación significativa de las juventudes en la formulación y promoción de políticas públicas de prevención y respuesta ante la violencia, mediante la creación de espacios de discusión entre jóvenes y autoridades locales.

Descripción de la Iniciativa

La iniciativa propuesta es un plan basado en la acción alrededor de dos objetivos específicos para asegurar el desarrollo integral de las juventudes en Honduras.

En Honduras existe una alta tasa de homicidios del, 31.14 por cada 100 mil habitantes, 74.2% de los homicidios se cometen con armas de fuego, y un 24.2% aumentó el número de muertes violentas de mujeres en el país, todo esto en el año 2023, según informe del PNUD.

Durante las últimas décadas se ha visto un bajo nivel de participación de la juventudes en los espacios de toma de decisión, creación de políticas que protejan sus derechos sexuales y reproductivos, debido a esto se presume que tres de cada diez jóvenes entre 12 y los 30 años ni trabajan ni estudian en Honduras, lo que supone casi un millón y el 72 % de ellos son mujeres, un problema asociado a la falta de oportunidades y la deserción escolar y agravado por la presencia del crimen organizado, indicó este Jorge Valladares, director del proyecto Futuros Brillantes de la organización Visión Mundial, al citar datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La iniciativa busca contribuir en la construcción de una sociedad en la que las poblaciones de jóvenes hondureñas vivan libres de violencia, gozando de salud y bienestar, seguridad y protección mediante el fortalecimiento de mecanismos que garanticen el pleno goce de los derechos humanos.

Objetivo específico 1: Naturalmente, el eje siguiente es la recuperación de espacios que la juventud y las comunidades locales han perdido a manos de la violencia e inseguridad del país. La población reclamará estos espacios cuando tengan instaurada su formación orientada a derechos humanos con programas inclusivos y sostenibles y participen políticamente. Se recuperarán estos espacios cuando haya una mayor presencia de las instituciones del Estado junto con organizaciones de sociedad civil en las comunidades, respondiendo a crear ambientes de enseñanza con deportes, arte, juegos y recreación, donde las actividades comunitarias puedan ser llevadas a cabo sin la amenaza palpable del crimen y la violencia.

Objetivo específico 2: fortalecer la participación significativa de las juventudes en la formulación y promoción de políticas públicas que hagan una prevención de la violencia, mitigando riesgos con acciones como la creación de mesas de trabajo articuladas con actores claves y promoviendo espacios formativos y/o diálogos entre personas funcionarias públicas y grupos afectados por la inseguridad.

Creemos que es fundamental que los espacios sean aperturados desde las bases de las comunidades con los gobiernos locales, para asegurar la participación de las diversidades en la toma de decisión que promuevan acciones en pro de los derechos humanos.



Lugar de implementación

En el municipio de San Nicolas, Santa Barbara.

Colaboración y Alianzas

Colaboración:

- Mancomunidad MUNASBAR
- Asociación de Desarrollo de Área
- Instituto de la Juventud en Honduras (INJUVE)
- Organizaciones indígenas (ONILH)
- Secretaría de Derechos Humanos (SEDH)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Alianzas:

- Gobiernos locales con sus unidades de género y juventudes
- Policía Municipal de Santa Bárbara / Secretaría de Seguridad
- ONU- Mujeres y programas adjuntos
- OIM
- USAID / programa de creando mi futuro
- PNUD
- ACNUR
- Embajadas de los países aliados con Hn.

Beneficiarios

Poblaciones diversas (14 a 35 años) de comunidades más afectadas por la violencia (desplazadas internamente por violencia, jóvenes, personas LGTBIQ+; mujeres; niños, niñas y adolescentes; personas indígenas, entre otros.)



Propuesta de Iniciativa - SHARE



Información del grupo

Temática de la iniciativa: Paz y Seguridad Internacional.

Número del grupo: Grupo 2.

Miembros del grupo:

1. Tyzon Javier García Flores.
2. Jesica Nicole Palomo Ortiz.
3. Hellen Marisel Lagos Colindres.
4. Ailyn Saryed Lopéz Ponce.

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer el bienestar de las familias afectadas por los factores multidimensionales (económicos, sociales, climáticos y políticos) mediante la creación de un entorno seguro que facilite la reintegración sostenible de las familias, fomente oportunidades sociales, psicosociales y económicas, contribuyendo a la paz y la seguridad.

Objetivos Específicos



1. Implementar programas de capacitación y empoderamiento en temas de valores de liderazgo, dirigidos a la población migrante retornada en situaciones de vulnerabilidad, con enfoque de género para fortalecer su reintegración a las comunidades y reducir las desigualdades de género.
2. Incrementar las posibilidades de reintegración de los niños, niñas y adolescentes (NNA) a través de la reinserción educativa.
3. Establecer alianzas con entidades como SENAF, la municipalidad y SEDUC para desarrollar tutorías y otros mecanismos de apoyo que faciliten la reintegración educativa en los NNA retornados(as).
4. Establecer alianzas estratégicas con las autoridades municipales en San Pedro Sula y Tegucigalpa para la gestión de espacios culturales que promuevan la cultura de paz, liderados por NNA retornados(as).
5. Facilitar el acceso a jefas(es) de hogar y NNA retornados(as) en servicios integrales de atención médica, psicológica y protección social (alimentación y acceso a redes de apoyo comunitario) mediante acuerdos con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
6. Crear una red de sororidad que reúna a mujeres retornadas para promover acciones de concientización con el propósito de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas de forma sostenible para fortalecer la resiliencia climática en la comunidad.
7. Proporcionar asesoramiento financiero y capacitación en administración de negocios a las jefas(es) de hogar para crear nuevos emprendimientos enfocados en empleos verdes.
8. Implementar mecanismos de seguimiento junto a las entidades locales que permitan aumentar el impacto del proyecto mediante un plan estratégico que asigne responsabilidades y metas.

Descripción de la Iniciativa

SHARE es una iniciativa integral diseñada para facilitar la reintegración de niñas, niños y adolescentes (NNA) y jefas(es) de hogar que han retornado. Este proyecto abarca dos áreas específicas: la Colonia Rivera Hernández y El Centro en San Pedro Sula, Cortés, y el Barrio Abajo y Centro en Tegucigalpa, Francisco Morazán. SHARE busca crear un entorno seguro y sostenible para estos grupos vulnerables, enfrentando desafíos económicos, sociales, climáticos y políticos a través de la implementación de programas especializados y alianzas estratégicas.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

El proyecto SHARE se alinea con ocho ODS clave:

- Reducción de las desigualdades (ODS #10): Abordar las disparidades socioeconómicas enfrentadas por los migrantes retornados.
- Educación de Calidad (ODS #4): Facilitar la reintegración educativa de NNA mediante programas de tutoría y colaboración con entidades educativas.
- Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS #8): Promover el desarrollo económico mediante capacitación en administración de negocios y emprendimientos verdes.
- Alianzas para Lograr los Objetivos (ODS #17): Establecer colaboraciones con entidades gubernamentales, no gubernamentales y locales.
- Fin de la Pobreza (ODS #1): Proveer asistencia integral para mejorar las condiciones económicas de las familias.
- Salud y Bienestar (ODS #3): Ofrecer acceso a servicios médicos, psicológicos y de protección social.
- Igualdad de Género (ODS #5): Impulsar la igualdad de género a través de programas de empoderamiento y sororidad.
- Acción por el Clima (ODS #13): Fomentar la resiliencia climática y el desarrollo sostenible.
- Estrategia de Implementación:
- Censo y selección de beneficiarios: Se llevará a cabo un censo exhaustivo para identificar y seleccionar a las familias beneficiarias en las áreas mencionadas anteriormente. Este proceso garantizará que las intervenciones se dirijan de manera efectiva a quienes más lo necesitan.
- Programas de capacitación y empoderamiento: Se implementarán programas de capacitación en liderazgo y valores para la población migrante retornada, con un enfoque particular en la promoción de la igualdad de género.

- Reinserción educativa: Se ofrecerán tutorías personalizadas y se establecerán alianzas con el Ministerio de Educación (SEDUC) y otras instituciones educativas para desarrollar protocolos de nivelación y apoyo continuo a NNA.
- Espacios culturales y cohesión social: Se fomentará la creación de espacios culturales dirigidos por NNA retornados en colaboración con autoridades municipales, con el objetivo de promover una cultura de paz y cohesión social.
- Atención Integral a Jefas(es) de Hogar: Se proporcionarán servicios integrales de atención médica, psicológica y protección social, desarrollando rutas de atención en colaboración con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Red de sororidad y resiliencia climática: Se convocará a mujeres retornadas para formar una red de sororidad que impulse la resiliencia climática y la cohesión comunitaria.

- Capacitación en Emprendimientos Verdes: Se ofrecerá asesoramiento financiero y capacitación en administración de negocios para fomentar emprendimientos verdes sostenibles entre las jefas(es) de hogar retornadas.
- Seguimiento y evaluación: Se desarrollará un plan estratégico de seguimiento y evaluación en colaboración con entidades locales, que incluirá la asignación de responsabilidades y metas claras para medir el impacto y asegurar la sostenibilidad del proyecto.

SHARE es una respuesta integral a las necesidades de las familias retornadas en contextos de alta migración, con un enfoque holístico que abarca desde la educación y el empoderamiento hasta la salud y el bienestar. La implementación efectiva del proyecto está orientada a asegurar la sostenibilidad y el impacto duradero en las comunidades beneficiarias.

El proyecto se distingue por su enfoque en alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores locales. Esta colaboración asegura una implementación eficiente y maximiza el alcance del impacto, garantizando que los recursos se utilicen de manera óptima y los objetivos se alcancen de forma efectiva.

SHARE se compromete a documentar y compartir historias de éxito y testimonios de beneficiarios. Estos relatos proporcionarán evidencia tangible del impacto positivo del proyecto, generando mayor interés y apoyo continuo. La estructura y metodología de SHARE están diseñadas para ser replicables en otras regiones con necesidades similares. Esto permite que el éxito del proyecto pueda extenderse a otras áreas, multiplicando su impacto y contribuyendo a un cambio más amplio en la región.

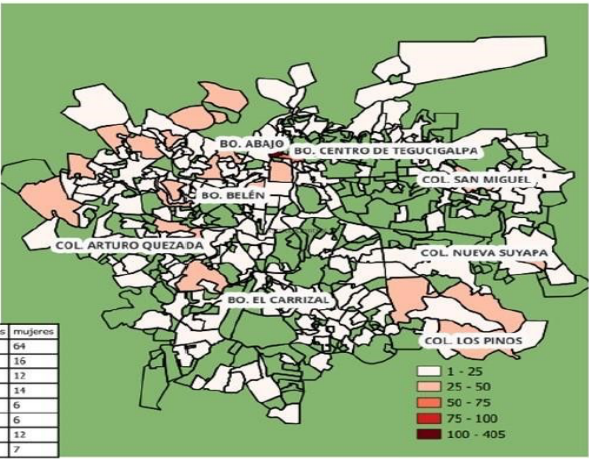
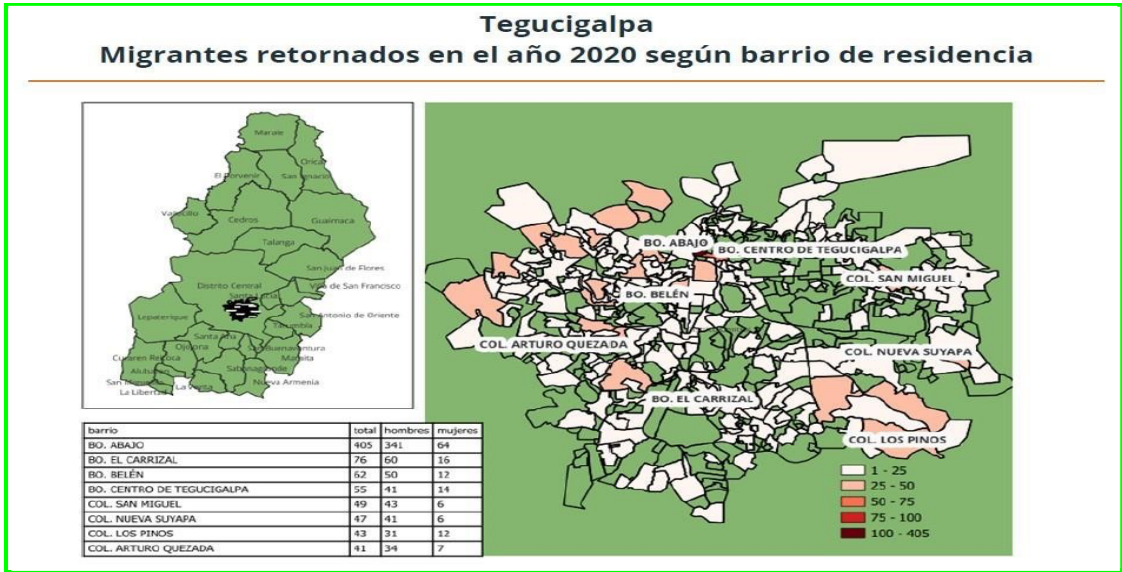
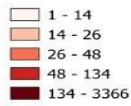
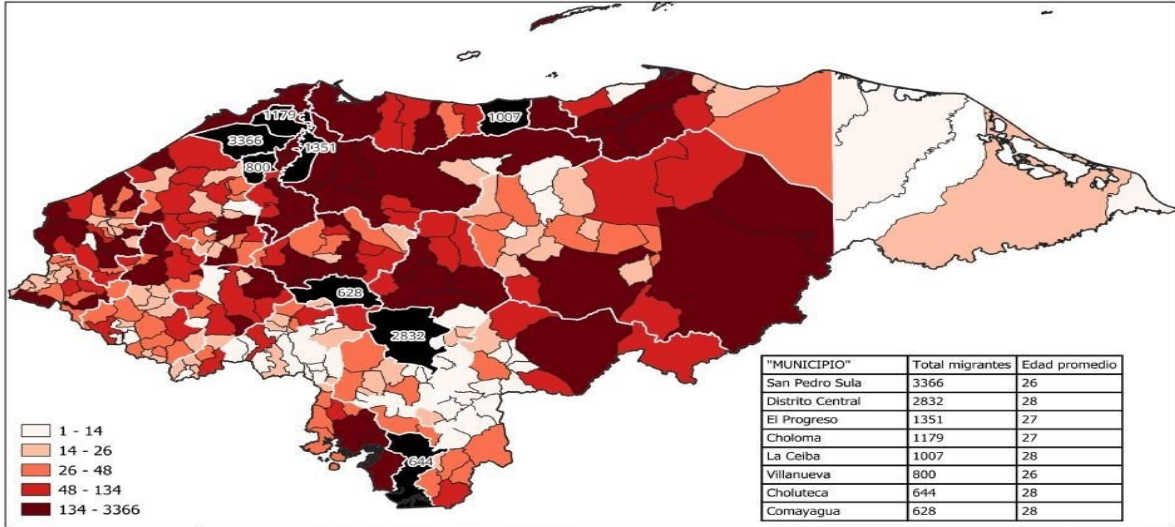
El proyecto beneficiará a un aproximado de 370 personas, distribuidas en 210 personas en Tegucigalpa (Barrio Abajo y Centro) y 160 personas en San Pedro Sula (Colonia Rivera Hernández y El Centro). Estos números incluyen tanto a jefas(es) de hogar retornadas como a NNA.

Lugar de implementación

- Colonia Rivera Hernández y El Centro de San Pedro Sula, Cortés.
- Barrio Abajo y Centro de Tegucigalpa, Francisco Morazán.



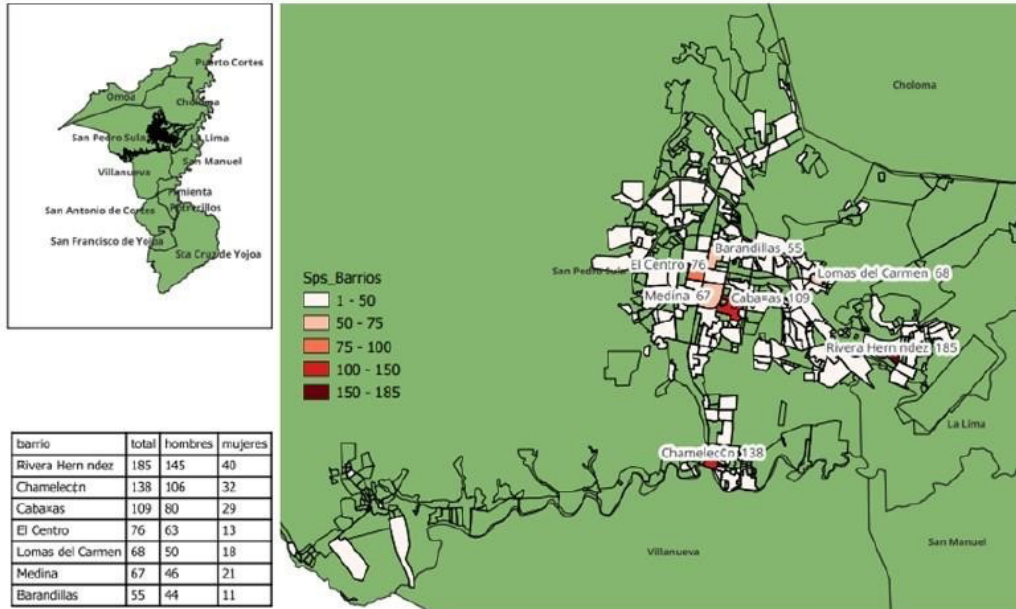
Honduras
Migrantes retornados en el año 2020 según Municipios de residencia.





San Pedro Sula Migrantes retornados en el año 2020 según barrio de residencia

San Pedro Sula. Migrantes retornados en el año 2020 según barrio de residencia



Colaboración y Alianzas

Actores: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Honduras (SIGADENAH) y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y U.S. Agency for International Development (USAID).

Gobierno de Honduras: Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), Cancillería de la República, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Educación (SEDUC), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Salud (SESAL), Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STRASS), Ciudad Mujer, Instituto Nacional de Migración (INM), Alcaldía Municipal de San Pedro Sula y Tegucigalpa, Instituto Nacional de la Mujer (INAM) y Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH).

Sociedad Civil: Comisión Nacional de Apoyo a Migrantes Retornados con Discapacidad Física (CONAMIREDIS), Cristosal, Redes de mujeres y el Foro Social de la Deuda externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH).

Sector Privado: Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Cámara de Comercio de Cortés y Francisco Morazán, Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE) y Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA).

Beneficiarios

El proyecto beneficiará a un aproximado de 370 personas, distribuidas en 210 personas en Tegucigalpa (Barrio Abajo y Centro) y 160 personas en San Pedro Sula (Colonia Rivera Hernández y El Centro). Estos números incluyen tanto a jefas(es) de hogar retornadas como a NNA.

- 310 jefas(es) de hogar retornados.
- 60 niñas, niños y adolescentes (NNA) retornados.



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



Diseño de Servicios de Salud Digitales, Inclusivos, integrales y accesibles en Honduras



Información del grupo

Temática de la iniciativa: Ciencia, Tecnología e Innovación

Número del grupo: 1

Miembros del grupo:

1. Katherine Sarai Irias Martinez
2. Anthony Rene Ayala Rivera
3. Jemmy Lindaly
4. Marcia Hernández
5. Karla Yajaira Ramos Bonilla
6. Jam Marcos Gabriel Guzmán
7. Cristian Tomás Corea López
8. Juan Rafael Saborío Calderón
9. Diana Marcela Villatoro



Objetivos

Objetivo general

Implementar una plataforma digital sobre el historial médico de pacientes en el sistema hospitalario público y privado del país para ofrecer un óptimo servicio a la persona usuaria y para facilitar la atención al personal médico.

Objetivos Específico

- **Desarrollar** una herramienta tecnológica amigable y accesible, para que el personal de salud pueda ingresar y actualizar registros médicos electrónicos de cada paciente, desde el nacimiento hasta el fallecimiento, permitiendo la continuidad y coordinación de los servicios de profesionales en salud, alcanzando una implementación de la herramienta tecnológica en el 100% de los hospitales nacionales y el 80% de los centros de atención primaria dentro de los primeros 12 meses.
- **Capacitar** al personal médico, de enfermería y equipos profesionales interdisciplinarios en temas de digitalización de datos, privacidad y seguridad de la información, gestión de registros digitales, transición de registros en papel a digitales, monitoreo y evaluación de sistemas digitales, ética, confidencialidad y atención al usuario, alcanzando la capacitación del 90% del personal médico y de enfermería en los primeros 18 meses, con evaluaciones de competencia al final de cada módulo de capacitación.
- **Garantizar** que los datos de los usuarios se suban a las plataformas digitales, permitiendo el acceso a la información clínica en todos los establecimientos de salud públicos y privados a nivel nacional, asegurando que el 75% de los expedientes médicos sean digitalizados y accesibles en las plataformas digitales dentro de los primeros 24 meses.
- **Mejorar** la atención clínica en servicios de urgencias, atención preventiva y tratamiento de diversas enfermedades mediante el uso del historial clínico digital, reduciendo el tiempo de no espera en emergencias y consultas en un 30% dentro de los primeros 12 meses de implementación, y aumentar la satisfacción del paciente en un 20% según encuestas anuales.
- **Asegurar** la protección de datos personales y avanzar hacia una cobertura integral de salud, Implementar y certificar medidas de seguridad de datos (ISO/IEC 27001) en todos los sistemas digitales dentro de los primeros 18 meses, con auditorías de seguridad semestrales.

- **Proporcionar** a cada paciente un código de expediente o acceso mediante el número nacional de identificación para facilitar el acceso a su historial médico digital, emitiendo códigos de expediente digitales al 100% de los pacientes registrados en el sistema de salud dentro de los primeros 12 meses.

Descripción de la Iniciativa

Honduras presenta una gran problemática en cuanto a los servicios en salud. La Asociación para una Sociedad más Justa y el Instituto de la Justicia (2024) a través de su informe de salud, plantean que solo existen 2.2 médicos para 10,000 habitantes y no se cuenta ni siquiera con una cama hospitalaria por cada 1000 habitantes. Para el 2023 se brindaron 10,566,753 atenciones a nivel nacional en el que, el 71% se basaron en atenciones de primer nivel de salud que incluyen servicios de salud básicos y esenciales en el ámbito local y el 29 % de las atenciones se centraron en un nivel secundario para aquella asistencia médica avanzada en hospitales y clínicas especializadas. Según el mismo informe, en el 2023 el número de establecimientos es de 1901 según hospitales y centros de salud que conforman la Secretaría de Salud a nivel nacional. El sistema de salud pública en el país cuenta con un insuficiente sistema de información de gestión médica de los pacientes, así como un deficiente sistema de logística para la compra y distribución de medicamentos, situación que impacta negativamente a los pacientes por la falta de medicamentos e insumos.

El sector privado cuenta con aproximadamente 1131 establecimientos de salud que incluyen centros médicos, clínicas, laboratorios, farmacias y consultorios médicos.⁴

Para el 2023 se observó un aumento del 20 % o 9,261 personas en mora quirúrgica o pacientes que necesitan ser intervenidos quirúrgicamente y que no han recibido su debida cirugía, situación alarmante porque muchos terminan perdiendo la vida y que es un indicador importante de cómo está el sistema de salud en Honduras. Actualmente solo se está destinando menos del 3% del Producto Interno Bruto al sistema público de salud.

Honduras presenta grandes problemáticas en el sistema de salud donde las enfermedades y las muertes por causas prevenibles continúan aumentando. El problema surge también en la mayor atención que se les brinda a las ciudades grandes como Tegucigalpa y San Pedro Sula y dejando de lado los demás municipios del país abriendo una brecha grande de desigualdad e inequidad, impactando negativamente a los más pobres que viven en zonas rurales o más postergados privándoles de los servicios en salud.⁵ La digitalización de los sistemas de salud solo se está implementando en ciertos hospitales y que son los de mayor

⁴ Milián, Ramos, & Cáceres, 2016, pág 3

⁵ Asociación para una Sociedad más Justa; Instituto de la Justicia, 2024

realce en el país como es el Hospital Escuela, pero no existen datos que indiquen que ya se está ejecutando a nivel nacional, lo que indica que no se está llevando a cabo este proceso de digitalización en el sistema de salud. De aquí nace una idea de digitalizar datos médicos, que surge de una iniciativa de jóvenes comprometidos con la mejora del sistema de salud, que al enfrentar la realidad vieron una oportunidad para innovar. Al observar los desafíos en la gestión y acceso a la información médica, el equipo decidió desarrollar una plataforma que simplifique y modernice estos procesos. Esta propuesta busca no solo mejorar la atención al paciente, sino también fomentar la colaboración entre profesionales de la salud, contribuyendo así a un sistema más eficiente y transparente que beneficie a toda la comunidad.

Se desea implementar una plataforma de servicios digitales que permita el acceso a la información médica de las personas usuarias. Este sistema estará interconectado con la red hospitalaria pública y privada del país. Esto implica, que el personal médico registra, mediante una plataforma, el histórico clínico electrónico con toda la información del paciente, como ser antecedentes, diagnósticos o problemas médicos, plan de cuidado, resultados de laboratorios, medicación, etc. La cual, podrá estar disponible para cualquier personal médico, de enfermería o equipo profesional interdisciplinario en otro establecimiento de salud o jurisdicción para que este, pueda consultar el historial médico del paciente, posibilitando una atención más integral, segura y de calidad.

Asimismo, la plataforma tendrá un sistema de identificación y acceso de pacientes (número de expediente y número de documento de identificación nacional) lo cual permitirá al paciente ver su historial clínico. Con esta iniciativa, se busca que Honduras avance en su interoperabilidad sanitaria, impulsando así la digitalización del sector y reducir la brecha de salud en el país, garantizando el almacenamiento seguro de datos, agilizando los procesos de atención médica y reduciendo los errores en el historial clínico del paciente durante su atención en un centro asistencial de salud.

Para abordar los determinantes sociales de la salud, teniendo en perspectiva el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios de la Declaración Política de Río, se brindará cooperación técnica para la definición de las metas nacionales del ODS 3 (Salud y Bienestar) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y otras metas relacionadas a la salud. Se apoyará la formación de alianzas multisectoriales, el liderazgo de la Autoridad Sanitaria Nacional y la generación de evidencias para la aplicación del enfoque de salud en todas las políticas, en particular en lo que respecta a las enfermedades no transmisibles y las lesiones de causa externa. Así mismo, se desarrollarán las capacidades nacionales para la medición de la equidad y las desigualdades en salud y la aplicación de los enfoques de derechos humanos, igualdad de género y etnicidad.



Lugar de implementación

La iniciativa se quiere implementar en Honduras en los 32 hospitales nacionales, regionales y de área, 860 Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS), 365 Centro Integral de Salud (CIS), 81 Servicio Materno Infantil (SMI), 347 Zonas de Promoción y Prevención (ZPP), 20 Policlínico (POL), 3 Clínicas Periféricas de Emergencia (CLIPER)⁶ y en los aproximadamente 1330 establecimientos del sector privado⁷.

Impacto en el área de Implementación

- Mejora en el Acceso a la salud
- Fomento en la Transparencia
- Empoderamiento Comunitario
- Generación de Oportunidades

Siendo estos algunos de los obstáculos para los Lugares de implementación

- Resistencia al cambio
- Retos de la integración tecnológica
- Desconfianza en el sistema
 - Adoptar un enfoque de la tecnología primero

Colaboración y Alianzas

El Proyecto “Diseño de servicios de salud digital, inclusivos, integrales y accesibles en Honduras” busca realizar un esfuerzo interinstitucional que contribuya a la transformación digital en el área de salud en Honduras. Es por ellos, que dentro del proceso de elaboración, planificación e implementación se consideran las siguientes colaboraciones y alianzas como miembros especiales en esta gestión:

⁶ Secretaria de Salud, 2022

⁷ Milián, Ramos, & Cáceres, 2016

Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS)

- **Aporte:** Asistencia técnica y capacitación para asegurar la implementación y sostenibilidad del sistema digital de salud.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

- **Aporte:** Soporte en la gestión de proyectos y financiamiento para la adquisición de tecnología y equipos necesarios.

CARE Honduras

- **Aporte:** Apoyo en la formación de alianzas multisectoriales y en la sensibilización sobre la importancia de la digitalización de la salud.

Secretaría de la Salud de Honduras

- **Aporte:** Liderazgo en la implementación y supervisión del sistema digital en los establecimientos de salud públicos.
- Almacenamiento de la plataforma digital y asignación presupuestaria para su mantenimiento y actualización.

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

- **Aporte:** Coordinación interinstitucional y apoyo en la integración de la digitalización en las políticas públicas de salud.

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

- **Aporte:** Colaboración en la implementación del sistema digital en los establecimientos de salud bajo su jurisdicción.

Hospital Escuela Universitario (HEU)

- **Aporte:** Piloto de implementación del sistema digital y capacitación del personal médico y administrativo.

Colegio Médico de Honduras

- **Aporte:** Formación y capacitación continua de los médicos en el uso del sistema digital.

Colegio de Profesionales de Enfermería de Honduras

- **Aporte:** Formación y capacitación continua de los enfermeros en el uso del sistema digital.

Mesa de Cooperantes en Salud y Reforma de Honduras (Mesa CESAR)

- **Aporte:** Coordinación y financiamiento de la iniciativa.

Registro Nacional de las Personas (RNP)

- **Aporte:** Integración de la identificación nacional con el sistema de historial médico digital.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

- **Aporte:** Generación de datos estadísticos para la evaluación y monitoreo del sistema de salud digital.

Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel)

- **Aporte:** Proveer el acceso a la conectividad en los Centros de Salud y hospitales para poder tener la interconectividad entre los mismos.

Presupuesto-Prueba Piloto

1. **Desarrollo de Plataforma Digital:** \$2,000,000
2. **Equipamiento Tecnológico:** \$1,500,000
3. **Capacitación y Entrenamiento:** \$800,000
4. **Mantenimiento y Actualización:** \$500,000
5. **Seguridad y Monitoreo:** \$300,000

Total Estimado Inicial: \$4,800,000 **Total Anual de Mantenimiento:** \$800,000

Implementación por Fases en los 18 Departamentos de Honduras

Fase 1: Piloto (6 meses) ● Departamentos:

1. Francisco Morazán
2. Cortés
3. Comayagua



Fase 2: Expansión Inicial (12 meses)

- **Departamentos:**

1. Yoro
2. Colón
3. Olancho
4. Choluteca
5. Valle
6. Intibucá
7. Lempira

Fase 3: Cobertura Total (18 meses)

- **Departamentos:**

1. Islas de la Bahía
2. El Paraíso
3. Copán
4. Ocotepeque
5. Santa Bárbara
6. Gracias a Dios
7. La Paz
8. Atlántida

Personas beneficiarias

Los beneficiarios serán más de 9,745,149⁸ hondureños de los diferentes grupos etarios, que deseen asistir a una institución de servicios en salud tanto públicos y/o privados a nivel nacional.

En la fase piloto se espera beneficiar aproximadamente al 60% de los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Comayagua, que serían

- 1,050,000 personas para el departamento de Francisco Morazán

⁸ INE. Encuesta Permanente de Hogares (EPHPM). Base consolidada, 2023.

- 1140000 personas para el departamento de Cortés
- 360,000 personas para el departamento de Comayagua

Referencias bibliográficas

- Asociación para una Sociedad más Justa; Instituto de la Justicia. (2024). Estado de País Salud. 11.
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). Encuesta Permanente de Hogares (EPHPM).
 - Base consolidada, 2023.
- Milián, L. C., Ramos, A. H., & Cáceres, D. R. (2016). Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto. *iMedPub Journals*. doi:
 - 10.3823/1333
- Secretaria de Salud. (2022). *Establecimientos de Salud según Región Sanitaria*



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



Horizontes Brillantes: Ciencia, Tecnología e Innovación para un Futuro Inclusivo y Sostenible



**HORIZONTES
BRILLANTES**
CTI
PARA UN FUTURO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

Información del grupo

Temática de la iniciativa: Ciencia, Innovación y Tecnología.

Número del grupo: 2

Miembros del grupo:

1. Estefani Abigail Mendoza
2. Rosa Maria Velasquez Espino
3. Jose David Sierra Lagos.
4. Selvin Davila Rodriguez
5. Andrea Quintana Mejía
6. Miguel Eduardo Mena
7. Bertha Marin Cacho

Objetivos

Objetivo general

- **Desarrollar** un Programa Integral de Ciencia, Innovación y Tecnología en Honduras, que promueva el desarrollo socioeconómico mediante la investigación y la mejora continua de esta en los Centros Educativos y Universidades.

Objetivos Específicos

- **Diseñar** un plan académico en alianza con Universidades, Centros Escolares e Instituciones de Formación para fortalecer la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad en el área de Ciencia, Innovación y Tecnología.
- **Fomentar** la participación de jóvenes y grupos vulnerables en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- **Establecer** espacios de colaboración y redes de trabajo con el Sector Privado y Público del país, para promover el desarrollo socioeconómico.
- **Crear** programas de financiamiento y becas que estimulen el desarrollo científico, innovador y tecnológico en los niños, jóvenes y grupos vulnerables.

Descripción de la Iniciativa

Honduras enfrenta una carencia significativa de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación. Según un informe del Diálogo Interamericano, solo el 85% de las escuelas públicas en Honduras no cuentan con laboratorios adecuados ni acceso suficiente a la tecnología. El 15% que logra obtener este acceso estos recursos suelen ser limitados, lo que impide que todo el estudiantado pueda beneficiarse plenamente. Esta falta de apoyo en áreas científicas y de investigación ha dejado al país rezagado y fuera de la competitividad tanto nacional como internacional en el ámbito de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). (FEREMA, 2022)⁹

El rezago de Honduras en materia de Ciencia y Tecnología (de ahora en adelante CyT); es abrumador. Algunos indicadores nos pueden ayudar interpretar el estatus del avance científico en el país: se invierte actualmente el 0.04% del PIB en CyT; para poner en contexto esta cifra, hay que mencionar que México invierte el 0.32%, Argentina 0.28% y Costa Rica invierte aproximadamente el 3.06% de su PIB en CyT. Al 2016, El Salvador había incrementado su inversión en investigación de 1.09% al 1.88%

⁹ Informe de Progreso Educativo Honduras; FEREMA, 2024

de su PIB dando un salto cuantitativo importante. Con una simple comparación de estos datos, podemos descubrir que México invierte 8 veces más en CyT que Honduras, El Salvador 47 veces más y Costa Rica 76 veces más. (Carbajal, 2022)¹⁰

Para abordar este desafío, es fundamental diseñar una Propuesta de Estado que sea sostenible a lo largo del tiempo y a través de diferentes administraciones gubernamentales. Esta propuesta debe contribuir a mejorar los indicadores globales y posicionar a Honduras dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel internacional. Se busca involucrar a los jóvenes en el impulso de estas iniciativas a nivel nacional, creando una cultura de CTI para las nuevas generaciones de manera progresiva. Esto transformaría la educación tanto en el ámbito formal como informal, y fomentaría la creación de redes que identifiquen oportunidades para el desarrollo científico en el país.

La iniciativa se desarrollará a través del diseño de una línea programática enfocada en la educación centrada en las competencias de Ciencia, Tecnología e Innovación que incentive la producción científica y tecnológica alineado con las prioridades estratégicas de Honduras incluyendo el componente de CTI al enfoque de enseñanza-aprendizaje del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP. El cual es uno de los Programas más grandes de formación y amplia cobertura a nivel Nacional.

Con la creación de este Programa, se estará aportando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos destacan: el ODS 5 (Igualdad de Género) debido a que todas y todos tendrán acceso al Programa, ODS 17 (Alianza para lograr los objetivos) cooperar con redes de apoyo para desarrollar y materializar capacidades CTI, ODS 5 (Educación de Calidad) egresarán de los Centros Educativos y Universidades, niños y jóvenes con habilidades de investigación e innovación que hará crecer el desarrollo del país en materia socioeconómica y educacional.

Plan de Acción

1. Diseño de una línea programática alineada a la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras, que incluya los siguientes ejes temáticos: Educación, Producción Científica, e identificación de áreas prioritarias para el país.
 - Crear una iniciativa que promuevan la integración de CTI en todos los sectores, trabajando con los jóvenes de las Universidades e instituciones educativas del país, incluyendo el INFOP, iniciando un plan piloto en Tegucigalpa.
 - Identificar buenas prácticas internacionales para incorporar competencias y habilidades de CTI en la Educación básica y superior.

¹⁰ Criterio HN; Erick Tejada, 2022



- Involucrar a jóvenes en la formulación y ejecución de políticas integrales y progresivas.
 - Asegurar la continuidad de estas políticas a través de leyes y acuerdos interinstitucionales, generando los insumos necesarios para ser aportados a los responsables de la política pública (Gobierno y Legisladores).
 - Involucrar a jóvenes en el proceso de construcción de la iniciativa de Política Pública en CTI.
 - Identificar el sector o sectores que pueden ser involucrados en el piloto, para poder aplicar la propuesta de educación en CTI, y producción científica. Como por ejemplo la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el INFOP que son centros de enseñanza públicos de nuestro país.
 - Diseñar una estrategia de monitoreo que permita verificar la adopción de las recomendaciones de líneas programáticas propuestas por los jóvenes (Rendición de cuentas).
2. Adaptación y enfoque de la ciencia, tecnología e innovación a los pueblos originarios y garífunas del país, a través de programas educativos inclusivos.
- Fortalecimiento del programa de educación intercultural bilingüe E.I.B agregando como pilar fundamental la Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - Crear espacios educativos comunitarios extracurriculares en donde las y los jóvenes puedan desarrollar habilidades investigativas sobre cosmovisiones culturales.
 - Creación de un directorio comunitario sobre liderazgos ancestrales y que estos conocimientos puedan ser transmitidos a las nuevas generaciones para la preservación de los valores culturales.
 - Basado en los conocimientos ancestrales y propios de las comunidades potencializar la creación de herramientas capaces de hacerle frente a los impactos del cambio climático, fortaleciendo la resiliencia comunitaria, a través de convenios con universidades nacionales y extranjeras que puedan acompañar los pueblos.

Lugar de implementación

La iniciativa se quiere implementar en Honduras, en los Centros Educativos de los diferentes Departamentos y Municipios del país para llegar a las comunidades de los pueblos originarios. Pero se pretende iniciar con una prueba piloto en Tegucigalpa, con dos enfoques: Educación Tradicional y Pueblos Originarios o Comunidades Vulnerables.

Impacto en el área de Implementación

- Fomento de la investigación científica.
- Desarrollo de capacidades y habilidades tecnológicas.



- Generación de Oportunidades Internacionales.
- Crecimiento Socioeconómico.
- Educación de calidad y competitiva.

Obstáculos en el lugar de implementación

1. Falta de financiamiento.
2. Resistencia al cambio.
3. Coordinación interinstitucional.
4. Infraestructura inadecuada.
5. Desigualdades regionales.

Colaboración y Alianzas

Las alianzas pueden incluir colaboraciones entre diferentes sectores, como el gobierno, la academia, la industria y la sociedad civil. Estas alianzas permitirán la creación de nuevas ideas, donde cada parte aporta sus fortalezas y recursos. Las universidades y centros educativos pueden contribuir con investigación y desarrollo, las empresas y cooperación internacional pueden ofrecer el financiamiento y la aplicación práctica de los resultados o también facilitar el intercambio de conocimientos con la participación en proyectos globales.

A continuación, se detalla lista de posibles colaboradores:

Academia y Centros Educativos

- Universidades Públicas y Privadas.
- Escuelas
- INFOP
- CCIT

✓ **Universidades del país (Públicas y privadas).**

Aporte. Mejorar la calidad educativa al implementar el programa, actualizar y modernizar sus currículos, fomentar la investigación y la innovación mediante la creación de laboratorios y centros de investigación especializados, y alentar la colaboración entre sectores público y privado. Además, al promover la transferencia de tecnología y becas de investigación.

✓ **Universidad de otros países**



Aporte. Oportunidad para acceso a becas de estudios de pregrado y postgrado en CTI en Universidades extranjeras, fortalecimiento de capacidades de las Universidades Nacionales para adaptar o incorporar a sus planes de estudios componentes de CTI.

✓ **Instituciones de educación básica (primaria, secundaria y media). Aporte.** Las instituciones de educación básica en Honduras jugaran un papel crucial en la implementación y desarrollo de un programa integral de CTI, al ser la base para la formación de competencias fundamentales en los estudiantes. Al integrar un enfoque en ciencia y tecnología desde los primeros niveles educativos, estas instituciones podrán fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, preparando a los estudiantes para participar activamente en la innovación y la investigación. Además, al mejorar la calidad educativa a través de la capacitación docente y la incorporación de recursos tecnológicos, y promover una cultura de aprendizaje continuo y adaptabilidad, para el desarrollo socioeconómico sostenible del país.

✓ **Instituciones de Formación Académica y Profesional (INFOP).**

Aporte. Las Instituciones de Formación Académica y Profesional, como el INFOP, también serán pilares fundamentales en la implementación y desarrollo del programa integral de CTI educativo en Honduras. Al ofrecer formación técnica y profesional de alta calidad, mejorar la empleabilidad de los jóvenes, fomentar una cultura de investigación y desarrollo en todos los niveles educativos. Además, por su capacidad para colaborar con el sector privado y gubernamental podrán impulsar la creación de proyectos innovadores que potencien el desarrollo socioeconómico del país, promoviendo una educación alineada con las necesidades del mercado y las tendencias globales.

✓ **CCIT**

Aporte. Complementar la formación técnica y educativa en colaboración con el INFOP, potencializando la empleabilidad juvenil y fortalecimiento tecnológico en emprendimiento joven enfocados en la CTI.

Cooperación Internacional

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (incluyendo sus Agencias, fondos y programas).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Unión Europea
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

- CAF/ Banco de Desarrollo de América Latina.
- USAID. (Agencia de Cooperación de los Estados Unidos).
- Otros países con programas de cooperación. (GIZ, Suiza, etc).
- Otros organismos de cooperación.

✓ **Organización de las Naciones Unidas (ONU).**

Aporte. Atraer recursos y expertos internacionales, asegurando que el programa no solo mejore las competencias locales, sino que también impulse el desarrollo socioeconómico sostenible del país, con un enfoque inclusivo y equitativo.

✓ **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).**

Aporte. Proporcionar asesoría técnica y apoyo en la formulación de políticas educativas inclusivas que promuevan la investigación y la innovación en todos los niveles de la educación. Teniendo como principal prioridad pueblos indígenas y afrodescendientes del país, garantizando un acceso equitativo e igualitario. Mediante la capacitación de docentes, la creación de redes de investigación y la facilitación de acceso a recursos globales.

✓ **Otros organismos de cooperación.**

Aporte. Financiamiento de recursos económicos, garantizar procesos de veeduría social y la correcta ejecución presupuestaria.

Empresas y Sector Privado •

PYMEs y MiPYMEs

- Empresas importantes del país.

✓ **Empresas Privadas (COHEP)**

Aporte. Catalizar el desarrollo socioeconómico del país al impulsar el programa de CTI para mejorar la calidad educativa y fomenten la investigación y la innovación en todos los niveles educativos. A través de inversiones estratégicas, colaboración en la creación de infraestructuras adecuadas y el apoyo a programas de formación técnica y científica, contribuir significativamente a la modernización del sistema educativo y al fortalecimiento de la capacidad investigativa y tecnológica de Honduras.



Sector Público

- Secretaría de Ciencia, Innovación y Tecnología
- Secretaría de Educación
- Congreso Nacional de la República
- Secretaria de la Juventud
- Presidencia de la República
- SEDESOL

✓ **El Gobierno (secretarías, instituciones de educación formal y no formal, dependencias de estado).**

Aporte. A través de creación Políticas Públicas estratégicas para la ejecución del programa en CTI, financiamiento adecuado, y la creación de alianzas con el sector privado y académico, el gobierno facilitaría el acceso a recursos tecnológicos y educativos, impulsar programas de formación para docentes, y promover proyectos de investigación que aborden y den respuestas a problemáticas locales y Nacionales. A través, de becas orientadas a las CTI.

✓ **Sociedad Civil**

- Organizaciones No Gubernamentales
- Organizaciones No Gubernamentales con enfoque inclusivo.

Aporte. Vigilancia, fiscalización y acompañamiento para facilitar la implementación del programa de CTI.

Beneficiarios

Los beneficiarios incluyen a investigadores, estudiantes, empresas, comunidades, academia (escuelas y universidades).

- Los investigadores se beneficiarían a través de financiamientos y oportunidades de colaboraciones de investigación.
- Los estudiantes podrían acceder a programas de formación y capacitación con becas en CTI.
- Las empresas mejorarían su competitividad mediante la innovación.